

Arauca, agosto de 2023

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR.
 Ciudad,

Cordial Saludo,

Atentamente le solicito presentar cotización a todo costo, para la adquisición del servicio relacionado con el objeto: **"FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE UPS QUE PROTEGE LOS SERVIDORES DE DATOS, UBICADOS EN EL DATACENTER DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA"**, que se desarrollará de acuerdo a los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mantenimiento de UPS de 30 KVA marca Titán	Global	1
2	Banco de baterías de 12 V 26 Amp	Unidad	30
3	Armado y puesta en servicio del Banco de Baterías y la UPS	Global	1

NOTA: Todos los artículos correspondientes al ítem 2, deberán ser entregados en buen estado y condiciones nuevas en el Almacén Departamental ubicado en el municipio de Arauca en la calle 1 No. 11-64 B. San Carlos, con la debida suscripción del acta de entrada a almacén.

SE DEBERAN TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES COSTOS ADICIONALES:

- GRAVÁMENES DEPARTAMENTALES:**

El valor correspondiente a cada ítem, debe ser cotizado a todo costo, considerando impuestos y gravámenes, motivo por el que se anexa al presente documento, los tributos Departamentales, de la siguiente manera:

ESTAMPILLA APLICABLE	TARIFA
Prodesarrollo Dptal	0,50%
Proelectrificacion	0,50%
Procultura	2%
Probienestar del Adulto	0,50%
Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa al Deporte	1,50%

- GARANTIAS:**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y tomando en cuenta la clase de bienes que se contratan y que se debe velar por la adecuada protección de los intereses patrimoniales de la Administración departamental, por lo expuesto y atendiendo la naturaleza del objeto contractual, el futuro contratista deberá constituir a favor y a satisfacción del Departamento, de acuerdo con el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.1., una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada

FR-GC-02
 VERSIÓN: 02"
 FECHA EMISION: 15/06/2021

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
 Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
 Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
 NIT. 800102838 - 5



para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera en donde figure como beneficiario DEPARTAMENTO y como afianzado el Futuro Contratista y cubrirá los siguientes riesgos:

RIESGOS	PORCENTAJE	VIGENCIA
DE CUMPLIMIENTO:	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y seis (6) meses más.
DE CALIDAD DE LOS BIENES:	Cuya cuantía será (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y seis (6) meses más.
DE CALIDAD DEL SERVICIO	Cuya cuantía será (10%) del valor del contrato.	Por el término de duración del mismo y seis (6) meses más.

• **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Es de gran importancia informar que, junto a la cotización, deberán ser anexados los siguientes documentos que a continuación se mencionan:

-Copia de Registro Único tributario.

-Copia de Cédula del representante legal.

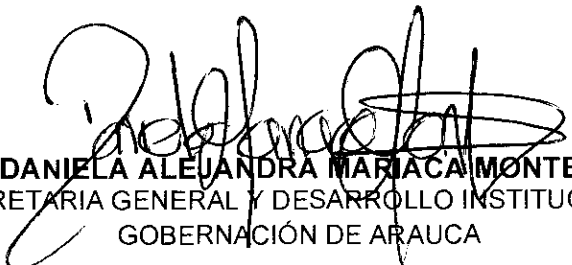
-Copia de Certificación - Cámara de comercio, inferior a 15 días.

Así también, es importante informar que el documento de respuesta a la presente solicitud junto con los anexos requeridos debe ser radicado a través de la ventanilla única del Archivo Departamental, ubicado en las instalaciones de la Gobernación de Arauca, carrera 21 – calle 21, esquina – municipio de Arauca, o a través de correo electrónico.

El valor correspondiente a cada ítem debe ser a todo costo, considerando impuestos y gravámenes adicionales conforme a la normatividad vigente, así como las características señaladas en la ficha técnica incluida en el presente documento. Lo anterior, con el fin de tener el precio final.

Agradezco su atención y colaboración.

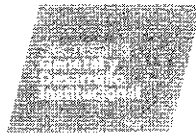
Cordialmente,


DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES
 SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Revisó aspectos jurídicos: Jeffrey L. Santana Profesional de apoyo contratado SGD
 Revisó aspectos técnicos: Xiomara To. Profesional universitario SGD

FR-GC-02
 VERSIÓN: 02"
 FECHA EMISION: 15/06/2021

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
 Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
 Arauca-Arauca (Colombia), E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
 NIT. 800102838 - 5



FICHA TÉCNICA

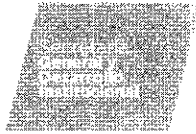
SUMINISTRO DE BATERÍAS

Para la Administración Departamental es indispensable tener a su disposición un banco de baterías conectadas a la UPS, como medida de respaldo ante incidentes en la interrupción del fluido eléctrico, de tal manera que, al presentarse fallos de voltaje o ausencia de energía, los servidores no se apaguen abruptamente.

Ítem 2. Banco de baterías de 12 V 26 Amp.

Por esta razón se requiere que el oferente suministre las baterías que cumpla con las siguientes características:

- Baterías de 12 V 26 Amp.
- Las baterías deben ingresar al Almacén departamental
- Deben ser instaladas en el DATACENTER o centro de comunicaciones de la Gobernación de Arauca.
- BATERIA SELLADA 12V-26AH.
- Longitud 166.0±2mm (7.12"), Ancho 175±2mm (2.99"), Altura 125.0±2mm (6.57"), Altura Total 125.0±2mm (6.57).
- Peso: Aprox. 8.1 kg (17.9 lbs).
- Terminal: T12- M6.
- Material del envase: ABS UL 94-HB (retardante de llama UL94V-0).
- Rango de operación: 26.0 AH/1.30A (20hr, 1.80V/Celda, 25° C/77°F) 24.7 AH/2.47A (10hr, 1.80V/Celda, 25° C/77°F) 22.1 AH/4.42A (5hr, 1.75V/Celda, 25° C/77°F) 13.8 AH/26.0A (1C, 1.60V/Celda, 25° C/77°F) 9.1 AH/78.0A (3C, 1.60V/Celda, 25° C/77°F).
- Máxima corriente de descarga: 851A(5s).
- Resistencia interna: Aprox. 9mΩ.
- Rango de Temperatura de Operación: Descarga -15~50°C (5~122°F) Carga -15~40°C (5~104°F) Almacenamiento -15~40°C (5~104°F).
- Rango Nominal de Temp. de Operación: 25±3°C (77±5°F).
- Ciclo de Uso: Corriente de carga inicial de menos de 7.8A. Voltage. 14.4V ~ 15.0V a 25° C (77° F) de temperatura. Coeficiente -30mV/ °C
- Modo Espera: No hay límite en la carga inicial de tensión actual. 13.5V ~ 13.8V a 25°C (77° F) Temp. Coeficiente -20mV /°C
- Capacidad Afectada por la temperatura: 40°C (104°F) 103% 25°C (77°F) 100% 0°C (32°F) 86%
- Auto- descarga: Las Baterías de la serie Fulibattery GS se pueden almacenar durante un máximo de 6 meses a 25°C (77°F) y luego se requiere una carga de reposición. Para temperaturas más altas del intervalo de tiempo será más corto.
- Garantía: 6 meses.



SERVICIOS.

Para la Administración Departamental es indispensable contar con una UPS en óptimas condiciones de funcionamiento, como protección a los servidores de datos que almacenan toda la información que se procesa en las diferentes dependencias de la gobernación, de tal manera que los equipos puedan continuar encendidos ante fallas del fluido eléctrico.

Item 1 Mantenimiento UPS de 30 KVA marca Titán

Para la ejecución del presente item, el oferente debe:

- Garantizar el 100% de calidad en la prestación del servicio de la UPS.
- El mantenimiento debe realizarse en las instalaciones del DATACENTER o centro de comunicaciones de la Gobernación de Arauca.
- Los trabajos de mantenimiento deben ser coordinados con la Supervisión del contrato.
- Los insumos y equipos de medición que se necesiten para el mantenimiento, son asumidos por el proponente.

Item 3 Armado y puesta en servicio del Banco de baterías y la UPS

Para la ejecución del presente item, el oferente debe:

- Disponer de los elementos necesarios (herramientas) para el armado y puesta en servicio del banco de baterías.
- Garantizar el óptimo funcionamiento de la UPS, una vez sea conectada al banco de baterías.
- Realizar testeos o pruebas de funcionamiento de la UPS, las cuales deben ser entregadas al área de sistemas.
- Los trabajos de armado y puesta en servicio del Banco de baterías, deben ser coordinados con la supervisión del contrato.